

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Murcia		Facultad de Filosofía	30009617
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Investigación en Filosofía	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Investigación en Filosofía por la Universidad de La Laguna; la Universidad de Murcia y la Universidad de Zaragoza			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Artes y Humanidades		Nacional	
CONVENIO			
Convenio de Colaboración entre las Universidades de La Laguna, Zaragoza y Murcia para la impartición del Máster en Investigación en Filosofía			
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de La Laguna		Facultad de Humanidades	38012368
Universidad de Zaragoza		Facultad de Filosofía y Letras	50008861
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANTONIO CAMPILLO MESEGUER		DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		22450044C	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JOSE MANUEL MIRA ROS		VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		22423095G	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANTONIO CAMPILLO MESEGUER		DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		22450044C	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5		30100	Murcia
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
vicplanense@um.es		Murcia	868883506

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Murcia, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Investigación en Filosofía por la Universidad de La Laguna; la Universidad de Murcia y la Universidad de Zaragoza	Nacional		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Filosofía y ciencia contemporáneas. Presupuestos históricos.				
Especialidad en Claves filosóficas para comprender el presente.				
Especialidad en Lenguaje, mente y ciencia				
Especialidad en Ideas y problemas del mundo contemporáneo.				
Especialidad en Ética y política.				
Especialidad en Estética y Teoría de las Artes.				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Filosofía y ética		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Murcia				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
012	Universidad de Murcia			
015	Universidad de La Laguna			
021	Universidad de Zaragoza			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	15	15
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Especialidad en Filosofía y ciencia contemporáneas. Presupuestos históricos.	30.	
Especialidad en Claves filosóficas para comprender el presente.	30.	
Especialidad en Lenguaje, mente y ciencia	30.	
Especialidad en Ideas y problemas del mundo contemporáneo.	30.	
Especialidad en Ética y política.	30.	
Especialidad en Estética y Teoría de las Artes.	30.	

1.3. Universidad de La Laguna

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
38012368	Facultad de Humanidades

1.3.2. Facultad de Humanidades

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
12	12	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	31.0	60.0
RESTO DE AÑOS	31.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ull.es/view/institucional/ull/Normas_de_permanencia/es/True		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Murcia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30009617	Facultad de Filosofía

1.3.2. Facultad de Filosofía

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
20	20	
TIEMPO COMPLETO		

	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	31.0	60.0
RESTO DE AÑOS	31.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.um.es/web/estudios/contenido/normativa/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Zaragoza

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
50008861	Facultad de Filosofía y Letras

1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
12	12	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	31.0	60.0
RESTO DE AÑOS	31.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://wzar.unizar.es/servicios/primer/2matri/legis/Propia/Rto_%20permanencia14.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.
CG2 - Apreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos
CG3 - Estimar el valor del conocimiento, la investigación y la innovación como vía de transformación y progreso de la sociedad a la que sirven
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.
CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.
CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.
CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.
CE5 - Aplicar los conocimientos filosóficos adquiridos, para anticipar y dar sentido conceptual a la evolución de situaciones complejas relacionadas con el ser humano, su saber, hacer o la sociedad en la que vive.
CE6 - Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas en el campo filosófico o multidisciplinar.
CE7 - Lograr una visión integrada del proceso de I+D+i y de la gestión del conocimiento, que les permita participar en la realización y diseño de proyectos de investigación.
CE8 - Utilizar los resultados de la investigación filosófica para evaluar, diagnosticar y asesorar en los campos de la bioética, la responsabilidad corporativa, la convivencia intercultural, la mediación social, la gestión cultural o la comunicación audiovisual.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El Máster Universitario en *Investigación en Filosofía* está dirigido a:

1. Graduados y Licenciados en Filosofía.
2. Graduados y Licenciados en el área de las ciencias sociales, filología y humanidades.
3. Otros graduados o titulados de procedencia diversa con titulación equivalente o superior al grado.

Cuando se proceda de titulaciones no afines (perfiles 2 y 3), la Comisión Académica podrá recomendar al aspirante asistir de oyente a las asignaturas del Grado en Filosofía que estime oportunas.

No obstante, se podrá acceder al Máster en cada uno de los siguientes casos:

a. Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

b. Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES podrán acceder a los estudios oficiales de Máster sin necesidad de homologar sus títulos. Previamente, la Universidad deberá comprobar que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que la titulación obtenida faculte, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará en ningún caso la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

c. Para el acceso a los estudios de Máster, quienes acrediten poseer un título extranjero no homologado en España, deberán solicitar, con antelación al proceso de admisión, la comprobación del nivel de formación equivalente de sus estudios con una de las titulaciones oficiales españolas.

La solicitud de comprobación de nivel de formación equivalente se elevará a las Comisiones de Ramas de Conocimiento, quienes resolverán las solicitudes. La solicitud se tramitará en la forma que se establezca en las normas e instrucciones de admisión y matrícula.

En cuanto a los criterios de admisión, conforme a los Reglamentos de las diferentes universidades que integran el Programa, la admisión en un Máster la decidirán los centros a propuesta de la Comisión Académica Interuniversitaria del Máster, que estará compuesta por 11 miembros que se distribuirán entre las universidades (en función del número de profesores de cada universidad que participan), del siguiente modo:

UNIVERSIDAD	Número de miembros
La Laguna	2
Murcia	4
Zaragoza	3

Por otra parte, en cada universidad habrá un coordinador-responsable del Máster, siendo el de la Universidad de Murcia el que asuma, además, la coordinación general.

Uno de los miembros de la Comisión por cada universidad será el representante del Centro en el que se imparte el Máster.

En el supuesto de existir mayor número de solicitudes que de plazas ofertadas, la selección de los admitidos la realizará la Comisión académica del Máster, que utilizará los criterios siguientes:

- Una valoración del expediente académico (75%).
- Una valoración de los méritos de especial relevancia (participación en congresos, trabajos publicados) o profesional (docencia en materias filosóficas en enseñanzas no universitarias, participación en sociedades filosóficas) en relación con el programa (10%).
- Motivación intereses, etc., apreciados por la Comisión en entrevista (15%). En la entrevista personal se tendrán en cuenta dos aspectos fundamentales: claridad en la formulación de los objetivos investigadores y/o profesionales e interés por la carrera investigadora

En todo caso, la admisión en los estudios será decidida por el Centro a propuesta de la Comisión Académica del Máster.

El Centro hará públicas las listas de admitidos en el Máster una vez recibida la propuesta de la Comisión Académica del mismo.

Los estudiantes deberán presentar solicitud de admisión a enseñanzas oficiales de Máster, y tras la admisión en el máster correspondiente, procederán a formalizar su matrícula en la forma, plazos y con los requisitos que se establezcan en las normas e instrucciones de admisión y matrícula que a estos efectos se aprobarán mediante resolución del Rector para cada curso académico.

La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Las universidades que participan en el Programa cuentan con variados instrumentos al servicio del apoyo y orientación del estudiante en los ámbitos académico, personal, ciudadano y deportivo. Así, además de los servicios centrales dedicados a tal fin (sobre los cuales se puede obtener mayor información en las webs institucionales, los estudiantes cuentan con el apoyo de los órganos de representación estudiantil (Consejo de Estudiantes), así como con la asistencia que, en su caso, les ofrece el Defensor del Universitario de cada Universidad.

Entre los servicios universitarios merecen especial mención los que se prestan desde la Unidad de apoyo a los estudiantes con discapacidad (Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV, <http://www.um.es/adyv>) a través de la cual, coordinando los esfuerzos del profesorado, el personal de administración y servicios y el alumnado que se implica en tareas de voluntariado universitario, se da soporte a los estudiantes con discapacidad física y sensorial que lo soliciten para garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su integración en todos los aspectos que afectan a la vida académica.

También como oferta general, las distintas universidades cuentan con un entorno virtual, que será esencial para el desarrollo y al que dedicaremos un capítulo especial cuando abordemos los recursos materiales. Esta herramienta dota a la Universidad de un ámbito de comunicación virtual entre alumnado y profesorado (docentes y tutores), mediante el cual se puede acceder a documentación que cuelga el profesor, se puede hacer preguntas a éste, consultar las calificaciones, entregar los trabajos, etc.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	6
<p>El sistema de transferencia y reconocimiento de créditos del Máster recoge el propio de cada universidad, pero en concreto, a criterio de la Comisión Académica se podrán reconocer créditos de las enseñanzas oficiales realizadas en esta u otras universidades, siempre que guarden relación con el título de Máster en el que se desean reconocer los créditos.</p> <p>Asimismo los estudiantes que hayan cursado estudios parciales de doctorado en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 778/1998 o normas anteriores podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes a cursos y trabajos de iniciación a la investigación previamente realizados.</p> <p>El reconocimiento se solicitará a la Comisión Académica del Máster que, a la vista de la documentación aportada, elevará una propuesta para su resolución por los Decanos/Decanas del centro al que se encuentran adscritos estos estudios.</p> <p>En las normas e instrucciones de admisión y matrícula se establecerán el procedimiento y la documentación a aportar para la solicitud del reconocimiento de créditos.</p> <p>En todo caso, podrán ser reconocidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los créditos procedentes de otros Másteres. Se podrán reconocer en un máster créditos superados en otros másteres, a juicio de la Comisión Académica del mismo, siempre que guarden relación con las asignaturas del máster y provengan de un título del mismo nivel en el contexto nacional o internacional. 2. Los créditos procedentes de Programas de Doctorado regulados por normas anteriores al RD- 1393/2007. Como en el caso anterior, se podrán reconocer en un máster créditos superados en otros másteres, a juicio de la Comisión Académica del mismo, que podrá ser la totalidad de los créditos, salvo el TFM. 3. Hasta 6 créditos por experiencia profesional, laboral o de enseñanzas no universitarias relacionada con el máster. Dicha experiencia será como mínimo de tres años y debidamente acreditada. 4. No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios de cada Universidad podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el apartado anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título haya sido extinguido y sustituido por un título oficial y así se haga constar expresamente en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios. 5. Hasta 12 créditos superados en Licenciaturas. En este caso se podrá reconocer, siempre que concurren todas las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> • Cuando la licenciatura o la ingeniería correspondiente figure entre los perfiles de titulación de acceso al máster. • Cuando los créditos solicitados para reconocimiento formen parte necesariamente del segundo ciclo de estas titulaciones y guarden relación con las materias del máster. 6. El Trabajo Fin de Máster (TFM) nunca podrá ser objeto de reconocimiento. <p>El alumno solicitará a la Comisión Académica el reconocimiento de créditos presentando una instancia donde se reflejen las materias cursadas, con sus correspondientes programas. La Comisión Académica del máster emitirá un informe y elevará propuesta al Decanato del centro.</p> <p>Por lo que se refiere a la Transferencia de créditos, se tendrá en cuenta que los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster, Doctorado) que no sean constitutivos de reconocimiento para la obtención del título oficial o que no hayan conducido a la obtención de otro título, deberán consignarse, a solicitud del interesado, en el expediente del estudiante. La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las materias cursadas que aporte el estudiante. En ningún caso computarán para el cálculo de la nota media del expediente.</p> <p>De cualquier forma, todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico.</p>	
4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS	

No se contemplan

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Exposición teórica / Clase magistral		
Tutoría ECTS		
Trabajo autónomo dirigido		
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica en aula: suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Prácticas: actividades de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos, debates, etc.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en gran grupo o grupos reducidos y supervisado por el profesor. La exposición (oral) se realiza por parte de los alumnos y existe debate.		
Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la asignatura		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo o de respuesta corta realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		
Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente		
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
Observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: ARISTÓTELES Y EL PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Filosofía y ciencia contemporáneas. Presupuestos históricos.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La recepción de Aristóteles en el siglo XX. 2. Aristóteles en la fenomenología y en el existencialismo 3. Humanismo clásico y antihumanismo existencialista 4. Aristóteles en la filosofía analítica 5. La reivindicación de la filosofía práctica de Aristóteles 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias Específicas de la asignatura (CEA)</p> <ul style="list-style-type: none"> • CEA-1: Conocer los textos originales de los autores de la antigüedad y del siglo XX, estableciendo las correlaciones oportunas entre ellos. • CEA-2: Saber contextualizar los textos en la época histórica, social y cultural en que han sido generados, para dotarlos de sentido. • CEA-3: Comprender los textos filosóficos clásicos y los actuales, como base para entender el mundo contemporáneo y su complejidad. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Estimar el valor del conocimiento, la investigación y la innovación como vía de transformación y progreso de las sociedad a la que sirven		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.		
CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.		
CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.		
CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.		
CE6 - Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas en el campo filosófico o multidisciplinar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	15	100
Tutoría ECTS	3	100

Trabajo autónomo dirigido	117	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica en aula: suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo o de respuesta corta realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	50.0	70.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	50.0	30.0
NIVEL 2: PENSAMIENTO ESPAÑOL Y EUROPEO: HISTORIA DE UN DIÁLOGO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Filosofía y ciencia contemporáneas. Presupuestos históricos.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

1. EL MUNDO DE AYER: GRAN GUERRA Y CRISIS DEL HUMANISMO
2. ESPAÑA Y EUROPA: DOS REPÚBLICAS Y UN DESTINO.
3. DEL HEROÍSMO AL OCASO DE LA RAZÓN.
4. MAL RADICAL Y DESTIERRO. DE LA MEMORIA: EXILIO Y HOLOCAUSTO.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se analizarán los diagnósticos España y Europa en el siglo XX (Valery, Zweig, Musil, Husserl, Patôcka, Maeztu, De los Ríos, Ortega, Zambrano, etc.) y las patologías de la razón que encontramos en la llamada «crisis del humanismo», desde Ramiro de Maeztu/Fernando de los Ríos, a Heidegger, Sartre y Sloterdijk. Así como los paralelismos entre la república de Weimar y la II república española, los conceptos de memoria, exilio y holocausto serán el hilo conductor en las formulaciones/paradigmas de Walter Benjamin, Reyes Mate y Paul Ricoeur que nos servirán de herramientas conceptuales para exponer ese territorio en transición que es Europa, entendida no como un continente sino como emblema de una cultura que periclitata.

Competencias Específicas de la materia

- CEA-1: Conocer y analizar el impacto que tienen las tecnologías de la información y de la comunicación en las sociedades contemporáneas.
- CE4: Analizar las implicaciones teóricas y prácticas de los resultados de la investigación sobre modernidad y globalización.
- CM-5: Comprender la dimensión antropológica de las sociedades complejas y la relevancia del llamado modelo europeo.
- CM-6: Conocer los debates actuales sobre la crisis del Estado-nación moderno y sobre la posibilidad de una democracia cosmopolita.
- CM-7: Analizar las implicaciones teóricas y prácticas de los resultados de la investigación sobre modernidad y globalización.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.

CG2 - Apreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

CG3 - Estimar el valor del conocimiento, la investigación y la innovación como vía de transformación y progreso de las sociedad a la que sirven

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.

CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.

CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.

CE5 - Aplicar los conocimientos filosóficos adquiridos, para anticipar y dar sentido conceptual a la evolución de situaciones complejas relacionadas con el ser humano, su saber, hacer o la sociedad en la que vive.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	30	100
Tutoría ECTS	10	100
Trabajo autónomo dirigido	100	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica en aula: suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Prácticas: actividades de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos, debates, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	50.0	70.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	50.0	30.0

NIVEL 2: HISTORIA Y CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA ANALÍTICA. TEXTOS CLAVES

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Filosofía y ciencia contemporáneas. Presupuestos históricos.

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de las propuestas de algunos filósofos que han tenido una influencia importante en la inspiración y consolidación de la tradición analítica de filosofía, ya sea en su metodología o en sus contenidos. Las teorías y problemas estudiados anualmente se encuadrarán en alguno de los siguientes bloques:

- Precedentes de la filosofía analítica en la Filosofía Antigua, Medieval o Moderna.
- Orígenes de la filosofía analítica, prestando atención, por ejemplo, a las propuestas de G. Frege, B. Russell o L. Wittgenstein.

- Estudio de los giros lingüísticos, naturalista, pragmático o metafísico en filosofía analítica.
- Estudio de algunas tradiciones particulares dentro del desarrollo de la filosofía analítica, entre las que se pueden mencionar, a modo de ejemplo, la de W. Sellars, A. Prior o D. Davidson.

Igualmente, se realizará el análisis de algunas obras de autores analíticos o fragmentos de algunas de ellas que contienen argumentos y propuestas relevantes en la tradición analítica, desde los orígenes hasta la actualidad. Los textos elegidos anualmente se encuadrarán en alguno de los siguientes bloques:

- Los antecedentes de la filosofía analítica
- Los textos fundacionales de la filosofía analítica
- El giro lingüístico en filosofía analítica
- El giro naturalista en filosofía analítica
- El giro metafísico en filosofía analítica
- El giro pragmático en filosofía analítica

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.

CG2 - Appreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

CG3 - Estimar el valor del conocimiento, la investigación y la innovación como vía de transformación y progreso de las sociedad a la que sirven

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.

CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.

CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.

CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.

CE6 - Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas en el campo filosófico o multidisciplinar.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	15	100
Tutoría ECTS	3	100
Trabajo autónomo dirigido	117	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	15	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear

cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.

Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en gran grupo o grupos reducidos y supervisado por el profesor. La exposición (oral) se realiza por parte de los alumnos y existe debate.

Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la asignatura

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo o de respuesta corta realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	10.0	50.0
Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	10.0	50.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	50.0

NIVEL 2: RAÍCES ILUSTRADAS DE LA MODERNIDAD Y ONTOLOGÍA DEL PRESENTE

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Filosofía y ciencia contemporáneas. Presupuestos históricos.

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

I. La búsqueda de las raíces modernas: un problema.

- 1.1. Constitución de la modernidad en su tránsito hacia la contemporaneidad.
- 1.2. Conceptos y fundamentos básicos de la realidad vital que somos en la contemporaneidad.

II. Fenomenología.

- 2.1.- La fenomenología y la ¿filosofía de la conciencia¿.
 - 2.1.1.- El Husserl clásico como continuador de la filosofía de la conciencia: una lectura reduccionista.
 - 2.1.2.- Un Husserl renovador: las actitudes, la epojé, la re(con)ducción como claves de un método de refundación filosófica.
- 2.2.- La recepción de Husserl en Francia: Merleau-Ponty.
 - 2.2.1.- La confluencia de la fenomenología y de la filosofía de la existencia¿ de Marcel: ¿je suis mon corps.
 - 2.2.2.- Merleau-Ponty: Conciencia, mundo, percepción y cuerpo.

III. Nuevas ontologías del presente : Historia conceptual (*Begriffsgeschichte*) y metaforología (Blumenberg).

- 3.1. Del mundo de la vida (*Lebenswelt*) a la Hermeneutica.
- 3.2. La Historia conceptual (*Begriffsgeschichte*) como revulsivo de la modernidad.
- 3.3. Metáfora e imagen : nuevas lecturas del Ser como *Lebenswesen*.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los temas y autores planteados en esta asignatura cumplen con el triple propósito de 1) rastrear los orígenes históricos, conceptuales y genéticos de nuestra modernidad (ilustrada), 2) mostrar, a continuación, cuáles son las raíces filosóficas que nutren nuestras dimensiones política, epistemológica, etc, para, finalmente 3) proponer nuevas ontologías que expliquen el presente y la pluridimensionalidad del ser humano que, inserto en un contexto (*Lebenswelt*) o mundo de la vida, lo supera constantemente en una búsqueda incesante de nuevas formas de comprensión de nuestro ser (vital) en el mundo (*Lebenswesen*).

· Competencias de la Asignatura:

- CA1: Conocer las raíces filosóficas de la modernidad a través de su triple origen histórico, conceptual y genético.
- CA2: Relacionar dichas raíces filosóficas con hechos encarnados, como son el ser-cuerpo, la imagen o la corporalidad.
- CA3: Evaluar la posición del ser humano inserto en un contexto circundante (*Lebenswelt*) social, político y epistemológico.
- CA4: Reflexionar sobre las perspectivas interpretativas que abren las nuevas ontologías del presente.
- CA5: Exponer y debatir sobre las relaciones entre la posición cultural que ofrece la modernidad y sus distintas determinaciones contemporáneas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.

CG2 - Apreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.

CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.

CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.		
CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.		
CE5 - Aplicar los conocimientos filosóficos adquiridos, para anticipar y dar sentido conceptual a la evolución de situaciones complejas relacionadas con el ser humano, su saber, hacer o la sociedad en la que vive.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	30	100
Tutoría ECTS	10	100
Trabajo autónomo dirigido	100	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica en aula: suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Prácticas: actividades de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos, debates, etc.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la asignatura		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo o de respuesta corta realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	70.0	80.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	30.0	20.0
NIVEL 2: PENSAMIENTO Y LENGUAJE : EL GIRO HERMENÉUTICO Y PRAGMÁTICO DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Filosofía y ciencia contemporáneas. Presupuestos históricos.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los orígenes de la filosofía hermenéutica del lenguaje: Hamann, Herder, Humboldt. La hermenéutica de Schleiermacher 2. Filosofía, hermenéutica y ciencias del espíritu: de Dilthey a Gadamer 3. Pragmatismo y filosofía 4. El pragmatismo en los debates contemporáneos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.		
CG2 - Apreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos		
CG3 - Estimar el valor del conocimiento, la investigación y la innovación como vía de transformación y progreso de las sociedad a la que sirven		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.		
CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.		
CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.		
CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.		
CE5 - Aplicar los conocimientos filosóficos adquiridos, para anticipar y dar sentido conceptual a la evolución de situaciones complejas relacionadas con el ser humano, su saber, hacer o la sociedad en la que vive.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	30	100

Tutoría ECTS	10	100
Trabajo autónomo dirigido	100	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en gran grupo o grupos reducidos y supervisado por el profesor. La exposición (oral) se realiza por parte de los alumnos y existe debate.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la asignatura		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo o de respuesta corta realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	50.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	20.0	30.0
Observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	10.0	20.0
NIVEL 2: TEORÍA CRÍTICA Y PENSAMIENTO ANTAGONISTA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Claves filosóficas para comprender el presente.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de los procesos de construcción de subjetividad en las sociedades contemporáneas 2. Análisis de los supuestos axiológicos y filosóficos de la economía política hegemónica. 3. Estudio de la conexión entre los procesos económicos y las necesidades humanas desde la perspectiva del pensamiento antagonista. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias Específicas de la asignatura</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y valorar los discursos hegemónicos y contrahegemónicos en el ámbito del pensamiento contemporáneo. 2. Comprender la dimensión antropológica y axiológica de la economía política contemporánea. 3. Reconocer las peculiaridades epistemológicas de la comprensión de la economía política como ciencia estricta; 4. Conocer los debates actuales sobre la crisis del Estado-nación moderno y sobre la posibilidad de una democracia cosmopolita. 5. Analizar las implicaciones filosóficas y prácticas de los resultados de la investigación sobre los discursos antagonísticos en relación con la economía política. 6. Comprender los procesos de construcción de subjetividad en las sociedades contemporáneas 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.		
CG2 - Apreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.		
CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.		
CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.		
CE5 - Aplicar los conocimientos filosóficos adquiridos, para anticipar y dar sentido conceptual a la evolución de situaciones complejas relacionadas con el ser humano, su saber, hacer o la sociedad en la que vive.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	30	100
Tutoría ECTS	5	100
Trabajo autónomo dirigido	100	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica en aula: suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Prácticas: actividades de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos, debates, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo o de respuesta corta realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	50.0	70.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	50.0	30.0
NIVEL 2: GLOBALIZACIÓN Y COSMOPOLITISMO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Claves filosóficas para comprender el presente.		
Especialidad en Ideas y problemas del mundo contemporáneo.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El papel de las tecnologías de la información y la comunicación ¿y, especialmente, Internet- en nuestras formas de vida y representación política. 2. Debates actuales sobre la crisis del Estado-nación moderno y sobre la posibilidad de una democracia cosmopolita. 3. Internet y democracia 		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias Específicas de la asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el impacto que tienen las tecnologías de la información y de la comunicación en las sociedades contemporáneas. • Analizar las implicaciones teóricas y prácticas de los resultados de la investigación sobre modernidad y globalización. • Comprender la dimensión antropológica de las sociedades complejas y la relevancia del llamado modelo europeo. • Conocer los debates actuales sobre la crisis del Estado-nación moderno y sobre la posibilidad de una democracia cosmopolita. • Analizar las implicaciones teóricas y prácticas de los resultados de la investigación sobre modernidad y globalización. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.		
CG2 - Apreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.		
CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.		
CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.		
CE5 - Aplicar los conocimientos filosóficos adquiridos, para anticipar y dar sentido conceptual a la evolución de situaciones complejas relacionadas con el ser humano, su saber, hacer o la sociedad en la que vive.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	30	100
Tutoría ECTS	5	100
Trabajo autónomo dirigido	100	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica en aula: suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Prácticas: actividades de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos, debates, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo o de respuesta corta realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	50.0	70.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	50.0	30.0
NIVEL 2: PROBLEMAS FILOSÓFICOS DE LA INTERCULTURALIDAD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Claves filosóficas para comprender el presente.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Visiones de la alteridad en el Mundo Antiguo:</p> <p>1.1. El lenguaje como signo de humanidad: los nominadores bárbaros del <i>Crátilo</i> de Platón</p> <p>1.2. Sobre <i>ánthropoi</i> y cinocéfalos: criterios de lo humano según Ctesias, Aristóteles y Teofrasto.</p> <p>1.3. Filobarbarie cultural: la egiptomanía de Heródoto y de Platón.</p> <p>1.4. La invención de la India: El <i>Diálogo entre Alejandro Magno y el brahmán Dándamis</i>.</p> <p>2. La apertura a otras culturas de la conciencia Moderna:</p> <p>2.1. La apelación a los derechos humanos. El descubrimiento de América y el debate entre Sepúlveda y Las Casas.</p> <p>2.2. La tentación del escepticismo. Análisis del pensamiento de Montaigne. De</p>		

estufas y canibales.

2.3. El utilitarismo y el hedonismo como solución al relativismo cultural: la propuesta de David Hume.

2.4. El poder de las comparaciones culturales. Diderot y los mares del Sur.

3. La tensión entre razón y cultura en el debate contemporáneo:

3.1. La razón como opuesta a la tradición: Popper, Gellner y la desmitificación racionalista de los ¿marcos culturales¿.

3.2. Usos y abusos de la diversidad: Geertz y Rorty sobre el significado del etnocentrismo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias Específicas de la Asignatura:

1. CA1: Conocer las raíces filosóficas de las percepciones sociales sobre la alteridad en el mundo occidental
2. CA2: Conocer los diferentes instrumentos teóricos (derechos humanos, utilitarismo, etc.) para analizar y evaluar los diálogos interculturales
3. CA3: Comprender los problemas y retos filosóficos derivados de los desarrollos recientes de la historiografía, la antropología y los estudios culturales

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.

CG2 - Apreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.

CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.

CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.

CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.

CE5 - Aplicar los conocimientos filosóficos adquiridos, para anticipar y dar sentido conceptual a la evolución de situaciones complejas relacionadas con el ser humano, su saber, hacer o la sociedad en la que vive.

CE6 - Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas en el campo filosófico o multidisciplinar.

CE7 - Lograr una visión integrada del proceso de I+D+i y de la gestión del conocimiento, que les permita participar en la realización y diseño de proyectos de investigación.

CE8 - Utilizar los resultados de la investigación filosófica para evaluar, diagnosticar y asesorar en los campos de la bioética, la responsabilidad corporativa, la convivencia intercultural, la mediación social, la gestión cultural o la comunicación audiovisual.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA

HORAS

PRESENCIALIDAD

Exposición teórica / Clase magistral	30	100
Tutoría ECTS	5	100
Trabajo autónomo dirigido	100	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica en aula: suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Prácticas: actividades de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos, debates, etc.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la asignatura		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo o de respuesta corta realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	70.0	80.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	30.0	20.0
NIVEL 2: CLAVES ILUSTRADAS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. TEORÍAS DE LA MODERNIDAD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Claves filosóficas para comprender el presente.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Pervivencia y transformación de los ideales ilustrados en el mundo actual. 2. Apogeo y crisis de la razón ilustrada. 3. Las teorías de la Modernidad en la filosofía contemporánea (de Kant a Derrida) 4. Modernidad y totalitarismo. 5. Modernidad y judaísmo 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.		
CG2 - Apreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.		
CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.		
CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.		
CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.		
CE5 - Aplicar los conocimientos filosóficos adquiridos, para anticipar y dar sentido conceptual a la evolución de situaciones complejas relacionadas con el ser humano, su saber, hacer o la sociedad en la que vive.		
CE6 - Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas en el campo filosófico o multidisciplinar.		
CE7 - Lograr una visión integrada del proceso de I+D+i y de la gestión del conocimiento, que les permita participar en la realización y diseño de proyectos de investigación.		
CE8 - Utilizar los resultados de la investigación filosófica para evaluar, diagnosticar y asesorar en los campos de la bioética, la responsabilidad corporativa, la convivencia intercultural, la mediación social, la gestión cultural o la comunicación audiovisual.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	15	100
Tutoría ECTS	3	100
Trabajo autónomo dirigido	117	0

Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica en aula: suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Prácticas: actividades de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos, debates, etc.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la asignatura		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo o de respuesta corta realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	50.0	70.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	50.0	30.0
NIVEL 2: TEORÍAS FEMINISTAS CONTEMPORÁNEAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Claves filosóficas para comprender el presente.		
Especialidad en Ideas y problemas del mundo contemporáneo.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de las teorías feministas contemporáneas más relevantes. 2. Reflexión sobre la influencia del pensamiento feminista en la sociedad actual. 3. Debates sobre la capacidad del pensamiento feminista para la transformación social. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias Específicas de la materia</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y analizar la influencia que tienen las teorías feministas en la sociedad contemporánea. 2. Comprender la dimensión antropológica de la diferencia de sexo-género y su relevancia para la vida y la formación de la subjetividad. 3. Conocer los debates actuales sobre la diversidad de las teorías feministas. 4. Analizar las implicaciones teóricas y prácticas de los diferentes planteamientos feministas. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.		
CG3 - Estimar el valor del conocimiento, la investigación y la innovación como vía de transformación y progreso de la sociedad a la que sirven		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.		
CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.		
CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.		
CE5 - Aplicar los conocimientos filosóficos adquiridos, para anticipar y dar sentido conceptual a la evolución de situaciones complejas relacionadas con el ser humano, su saber, hacer o la sociedad en la que vive.		
CE6 - Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas en el campo filosófico o multidisciplinar.		
CE7 - Lograr una visión integrada del proceso de I+D+i y de la gestión del conocimiento, que les permita participar en la realización y diseño de proyectos de investigación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	30	100
Tutoría ECTS	5	100
Trabajo autónomo dirigido	100	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear		

cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica en aula: suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Prácticas: actividades de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos, debates, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo o de respuesta corta realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	50.0	70.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	30.0	50.0

NIVEL 2: CUESTIONES CONTEMPORÁNEAS DE LÓGICA

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Lenguaje, mente y ciencia

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Examen de propuestas y corrientes de investigación actuales en alguna/s de las siguientes áreas de estudio: lógica de primer orden clásica, lógicas extendidas, lógicas alternativas, teoría de conjuntos, la teoría de modelos, teoría de la computabilidad, teoría de la prueba, historia de la lógica o filosofía de la lógica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias Específicas de materia.		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser capaz de utilizar un lenguaje matemático complejo aplicado al análisis de problemas filosóficos. 2. Asimilar con soltura textos actuales de lógica formal de un nivel avanzado. 3. Ser capaz de combinar integradamente los resultados obtenidos mediante la investigación técnico-formal con las aportaciones de la investigación conceptual y filosófica. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.		
CG2 - Apreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos		
CG3 - Estimar el valor del conocimiento, la investigación y la innovación como vía de transformación y progreso de las sociedad a la que sirven		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.		
CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.		
CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.		
CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.		
CE5 - Aplicar los conocimientos filosóficos adquiridos, para anticipar y dar sentido conceptual a la evolución de situaciones complejas relacionadas con el ser humano, su saber, hacer o la sociedad en la que vive.		
CE6 - Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas en el campo filosófico o multidisciplinar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	15	100
Tutoría ECTS	15	100
Trabajo autónomo dirigido	5	50
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	115	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica en aula: suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		

Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la asignatura		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo o de respuesta corta realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	10.0	50.0
Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	10.0	50.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	50.0
NIVEL 2: CUESTIONES CONTEMPORANEAS DE EPISTEMOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Lenguaje, mente y ciencia		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Examen de algunas teorías y problemas de actualidad en el estudio del conocimiento y la justificación epistémica. Las teorías y problemas estudiados anualmente se encuadrarán en alguno de los siguientes bloques:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principales concepciones, clásicas, modernas o contemporáneas, del conocimiento y de la justificación. • Escepticismo y relativismo. • Naturalización de la epistemología. • Conexiones entre creencia, contenido y normatividad. • Autoconocimiento. 		

- El giro pragmatista en epistemología.
- Cuestiones de epistemología social.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.

CG2 - Apreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

CG3 - Estimar el valor del conocimiento, la investigación y la innovación como vía de transformación y progreso de la sociedad a la que sirven

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.

CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.

CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.

CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.

CE6 - Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas en el campo filosófico o multidisciplinar.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	15	100
Tutoría ECTS	3	100
Trabajo autónomo dirigido	117	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	15	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.

Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en gran grupo o grupos reducidos y supervisado por el profesor. La exposición (oral) se realiza por parte de los alumnos y existe debate.

Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la asignatura

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo o de respuesta corta realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	10.0	50.0
Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	10.0	50.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	50.0
NIVEL 2: CUESTIONES CONTEMPORÁNEAS DE FILOSOFIA DEL LENGUAJE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Lenguaje, mente y ciencia		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Examen de algunas propuestas actuales en Semántica y Pragmática del lenguaje, así como de algunos problemas particulares que surgen en el contexto de algunas teorías. Las teorías y problemas estudiados anualmente se encuadrarán en alguno de los siguientes bloques:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teorías del significado referencialistas, psicologistas o verificacionistas del significado. • Análisis de los fundamentos pragmáticos del significado o de algunas teorías particulares desarrolladas en el ámbito de la Pragmática. • Importancia de la teoría del significado en el ámbito de las ciencias sociales. • Significado y corporeidad. • Problemas de metafísica del significado. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.		
CG2 - Apreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos		
CG3 - Estimar el valor del conocimiento, la investigación y la innovación como vía de transformación y progreso de las sociedad a la que sirven		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.		
CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.		
CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.		
CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.		
CE6 - Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas en el campo filosófico o multidisciplinar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	15	100
Tutoría ECTS	3	100
Trabajo autónomo dirigido	117	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en gran grupo o grupos reducidos y supervisado por el profesor. La exposición (oral) se realiza por parte de los alumnos y existe debate.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la asignatura		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo o de respuesta corta realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	10.0	50.0

Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	10.0	50.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	50.0
NIVEL 2: CUESTIONES CONTEMPORÁNEAS DE FILOSOFÍA DE LA CIENCIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Lenguaje, mente y ciencia		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio de teorías y problemas de especial actualidad en el campo de la Epistemología y Metafísica generales de la Ciencia, o bien de cuestiones contemporáneas en Filosofía de algunas ciencias particulares. Las teorías y problemas estudiados anualmente se encuadrarán en alguno de los siguientes bloques:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestiones de epistemología de la ciencia, relacionadas, por ejemplo, con el razonamiento, explicación o representación en la actividad científica. • Cuestiones de metafísica de la ciencia, relacionadas, por ejemplo, con la causalidad, las disposiciones o las leyes de la naturaleza. • Filosofía de las ciencias naturales, por ejemplo, de la Física o de la Biología. • Filosofía de las ciencias cognitivas. • Filosofía de las ciencias formales, por ejemplo, de la Lógica o de la Matemática. • Filosofía de las ciencias sociales. • Ciencia, tecnología y sociedad. • Filosofía social y política de la ciencia • Filosofía de la Ciencia y cuestiones de género. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.		

CG2 - Appreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos		
CG3 - Estimar el valor del conocimiento, la investigación y la innovación como vía de transformación y progreso de las sociedad a la que sirven		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.		
CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.		
CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.		
CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.		
CE6 - Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas en el campo filosófico o multidisciplinar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	15	100
Tutoría ECTS	3	100
Trabajo autónomo dirigido	117	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en gran grupo o grupos reducidos y supervisado por el profesor. La exposición (oral) se realiza por parte de los alumnos y existe debate.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la asignatura		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo o de respuesta corta realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	10.0	50.0
Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	10.0	50.0

Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	50.0
NIVEL 2: CUESTIONES CONTEMPORÁNEAS DE FILOSOFÍA DE LA MENTE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Lenguaje, mente y ciencia		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Examen de algunas teorías y problemas de actualidad en el estudio de la mente. Las teorías y los problemas estudiados anualmente se encuadrarán en alguno de los siguientes bloques:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El problema ontológico en el estudio de la mente • El problema semántico en el estudio de la mente • El problema epistemológico en el estudio de la mente • El problema metodológico en el estudio de la mente 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.		
CG2 - Appreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos		
CG3 - Estimar el valor del conocimiento, la investigación y la innovación como vía de transformación y progreso de las sociedad a la que sirven		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.		
CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.		
CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.		
CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.		
CE6 - Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas en el campo filosófico o multidisciplinar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	15	100
Tutoría ECTS	10	100
Trabajo autónomo dirigido	110	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en gran grupo o grupos reducidos y supervisado por el profesor. La exposición (oral) se realiza por parte de los alumnos y existe debate.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la asignatura		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo o de respuesta corta realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	10.0	50.0
Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	10.0	50.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	50.0
NIVEL 2: BIOÉTICA Y NEUROÉTICA		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Ética y política.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Corrientes y debates en la Bioética contemporánea. 2. Corrientes y debates en Neuroética. 3. Bioética y Neuroética en las cuestiones del inicio de la vida. 4. Bioética y Neuroética en las cuestiones del final de la vida. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias Específicas de la materia :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar con solvencia fuentes documentales sobre bioética y neuroética, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo. • Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la bioética y neuroética contemporáneas, así como el contexto histórico, social y cultural en el que se desarrollan. • Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas en el campo de la bioética y neuroética. • Utilizar los resultados de la investigación filosófica para evaluar, diagnosticar y asesorar en los campos de la bioética y neuroética. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.		
CG2 - Apreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos		
CG3 - Estimar el valor del conocimiento, la investigación y la innovación como vía de transformación y progreso de las sociedad a la que sirven		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.		
CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.		
CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.		
CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.		
CE5 - Aplicar los conocimientos filosóficos adquiridos, para anticipar y dar sentido conceptual a la evolución de situaciones complejas relacionadas con el ser humano, su saber, hacer o la sociedad en la que vive.		
CE6 - Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas en el campo filosófico o multidisciplinar.		
CE7 - Lograr una visión integrada del proceso de I+D+i y de la gestión del conocimiento, que les permita participar en la realización y diseño de proyectos de investigación.		
CE8 - Utilizar los resultados de la investigación filosófica para evaluar, diagnosticar y asesorar en los campos de la bioética, la responsabilidad corporativa, la convivencia intercultural, la mediación social, la gestión cultural o la comunicación audiovisual.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	15	100
Tutoría ECTS	3	100
Trabajo autónomo dirigido	117	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica en aula: suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Prácticas: actividades de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos, debates, etc.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en gran grupo o grupos reducidos y supervisado por el profesor. La exposición (oral) se realiza por parte de los alumnos y existe debate.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	50.0	70.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas	30.0	50.0

a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
NIVEL 2: LECTURAS DE ÉTICA Y POLÍTICA CONTEMPORÁNEA. ÉTICAS Y POLÍTICAS FEMINISTAS.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Ética y política.		
Especialidad en Ideas y problemas del mundo contemporáneo.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de los textos más relevantes de la ética y filosofía política contemporáneas 2. Análisis de las nociones y debates centrales del pensamiento político contemporáneo 3. Análisis de los problemas éticos y políticos fundamentales de la actualidad 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias Específicas de la materia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y valorar los textos fundamentales de la filosofía política y la ética contemporáneas. • Reconocer la libertad, la igualdad y la democracia como valores esenciales para la convivencia. • Incentivar actitudes críticas hacia las instancias de representación comunitarias . • Conocer los grandes conceptos de la filosofía política y de la ética, proyectables a la vida ciudadana cotidiana. • Conocer los debates actuales sobre la problemática de lo común, el individuo y la comunidad. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.		
CG2 - Apreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.

CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.

CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.

CE5 - Aplicar los conocimientos filosóficos adquiridos, para anticipar y dar sentido conceptual a la evolución de situaciones complejas relacionadas con el ser humano, su saber, hacer o la sociedad en la que vive.

CE6 - Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas en el campo filosófico o multidisciplinar.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	30	100
Tutoría ECTS	10	100
Trabajo autónomo dirigido	100	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica en aula: suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Prácticas: actividades de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos, debates, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	50.0	70.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	30.0	50.0

NIVEL 2: ÉTICA DE LA DONACIÓN

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Ética y política.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Este curso se centra en la praxis desde el triple ángulo de la descripción eidético-fenomenológica, la consideración hermenéutica y el agente o sujeto moral. A su vez, dentro de la perspectiva ética atiende en especial a la dualidad deber-dar, tal como por ejemplo lo ha planteado P. Ricoeur. Presenta estos tres apartados en un orden escalonado, haciendo ver cómo cada uno de ellos desemboca en el siguiente.</p> <p>El Bloque 1 parte de una clasificación esencial de los actos voluntarios, esbozada por Ricoeur en su Philosophie de la volonté; pone de relieve los distintos acercamientos posibles desde la acción al agente (fenomenológico, analítico, teoría de la acción..), y termina tomando en cuenta las pasividades de la voluntad, destacadas en estudios recientes sobre la obra de Husserl.</p> <p>El Bloque 2 se centra en la derivación hermenéutica de la fenomenología a través de las dimensiones cultural e histórica de la acción y plantea el problema del tránsito a la ética desde la noción de ipse o él mismo. La obra de Ricoeur "Sí mismo como otro" accede desde la Hermenéutica a la vertiente ética del agente. Otros autores que abordan la cuestión son Levinas y K. Wojtyla ("Persona y acción"). En el último apartado se muestran las estructuras antropológicas que subyacen a la moralidad, tales como la autoadscripción, la responsabilidad ("accountability") o la capacidad de prometer.</p> <p>El Bloque 3 es clave en el curso. Atiende a una corriente influyente en el pensamiento actual, como es la fenomenología francesa e italiana del dar. El antecedente se encuentra en los estudios de Marcel Mauss "Essais sur le don" en la primera mitad del siglo XX. Se busca ajustar la gratuidad del dar con la exigencia ética del deber u obligación. Se comentará la obra de Derrida ¿Donner le Temps¿. Se resume a este respecto el pensamiento de autores relevantes en esta línea, como son Claude Bruaire, J.L. Marion, Michel Henry o el propio Ricoeur... Y se termina resaltando el dar como trascendental antropológico en coherencia con la relacionalidad constitutiva de la persona.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>No se requieren unos conocimientos actualizados de los autores que se van a estudiar, sino que basta con poseer el marco general en el que situar las concepciones que se tratarán en clase. La madurez que se presupone en el estudiante del master, el número limitado de los matriculados - con la consiguiente facilidad para exponer las dudas en público- y los guiones ofrecidos por el profesor en clase y mediante los procedimientos informáticos pretenden suplir las eventuales carencias en el alumno.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.		
CG2 - Apreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.		
CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.		
CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.		
CE5 - Aplicar los conocimientos filosóficos adquiridos, para anticipar y dar sentido conceptual a la evolución de situaciones complejas relacionadas con el ser humano, su saber, hacer o la sociedad en la que vive.		
CE6 - Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas en el campo filosófico o multidisciplinar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	30	100
Tutoría ECTS	10	100
Trabajo autónomo dirigido	100	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica en aula: suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la asignatura		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	50.0	70.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	50.0	30.0
NIVEL 2: ANTROPOLOGÍA DE EUROPA Y EL NUEVO ORDEN GLOBAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Ética y política.		
Especialidad en Ideas y problemas del mundo contemporáneo.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Teorías antropológicas sobre la globalización y su aportación al debate actual sobre la situación de Europa. 2. El debate sobre Estado, nación y cultura en Europa. 3. Debates actuales sobre una antropología de Europa. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Appreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.		
CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.		

CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	30	100
Tutoría ECTS	10	100
Trabajo autónomo dirigido	100	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica en aula: suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la asignatura		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	50.0	70.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	50.0	30.0
NIVEL 2: HISTORIA DE LOS CONCEPTOS POLÍTICOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS
No		No
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Ética y política.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestiones epistemológicas y metodológicas. Formas de hacer historia del pensamiento político. 2. Análisis de grandes conceptos políticos ("soberanía", "democracia", "legitimidad", "comunidad", "poder", "contrato", "derecho", "guerra", "representación", "sociedad civil", "imperio", etc.) tanto desde un punto de vista sistemático (su lugar en los diversos sistemas teóricos) como histórico. 3. Implicaciones epistemológicas y ontológicas de tales conceptos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Respetando el programa de contenidos, las teorías, temas y conceptos concretos que se trabajen cada curso podrán variar en función de varios factores: renovación del programa, intereses del alumnado, diferenciación respecto de las asignaturas del grado, investigaciones o publicaciones recientes del profesorado, variación en la participación del profesorado, etc. 2. Podrá ser recomendada bibliografía en idiomas diferentes del español. <p>Competencias Específicas de la materia</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y analizar los más relevantes conceptos políticos tanto en sus contextos históricos como en su potencialidad hermenéutica y política. 2. Conocer los sistemas teóricos en los que esos conceptos se integran. 3. Aplicar esos conceptos a los diversos contextos políticos actuales o pretéritos. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.		
CG2 - Apreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.		
CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.		
CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.		
CE5 - Aplicar los conocimientos filosóficos adquiridos, para anticipar y dar sentido conceptual a la evolución de situaciones complejas relacionadas con el ser humano, su saber, hacer o la sociedad en la que vive.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	30	100
Tutoría ECTS	5	100
Trabajo autónomo dirigido	100	0

Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica en aula: suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Prácticas: actividades de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos, debates, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	50.0	70.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	30.0	50.0
NIVEL 2: CUESTIONES DE ESTÉTICA CONTEMPORÁNEA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estética y Teoría de las Artes.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Experiencia estética y juicio: caracterización de la experiencia estética y discusión de las posibilidades normativas del juicio estético.		

2. Estética de lo no artístico

- 2.1. estética de la naturaleza y el entorno
- 2.2. estética de lo cotidiano
- 2.3. estética de las producciones no artísticas

3. Teorías contemporáneas del arte

- 3.1 Concepción institucional
- 3.2. Concepción estética
- 3.3. Concepción histórico-narrativa.

4. Arte, conocimiento y moralidad.

- 4.1. Aspectos epistemológicos y axiológicos de la experiencia estética.
- 4.2. Significado, emoción y valor.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.
- CG2 - Apreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos
- CG3 - Estimar el valor del conocimiento, la investigación y la innovación como vía de transformación y progreso de las sociedad a la que sirven
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.
- CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.
- CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.
- CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.
- CE5 - Aplicar los conocimientos filosóficos adquiridos, para anticipar y dar sentido conceptual a la evolución de situaciones complejas relacionadas con el ser humano, su saber, hacer o la sociedad en la que vive.
- CE6 - Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas en el campo filosófico o multidisciplinar.

CE7 - Lograr una visión integrada del proceso de I+D+i y de la gestión del conocimiento, que les permita participar en la realización y diseño de proyectos de investigación.		
CE8 - Utilizar los resultados de la investigación filosófica para evaluar, diagnosticar y asesorar en los campos de la bioética, la responsabilidad corporativa, la convivencia intercultural, la mediación social, la gestión cultural o la comunicación audiovisual.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	30	100
Tutoría ECTS	10	100
Trabajo autónomo dirigido	100	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en gran grupo o grupos reducidos y supervisado por el profesor. La exposición (oral) se realiza por parte de los alumnos y existe debate.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la asignatura		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo o de respuesta corta realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	10.0	50.0
Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	10.0	50.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	10.0	50.0
NIVEL 2: EL CONCEPTO DE EXPERIENCIA EN LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estética y Teoría de las Artes.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La asignatura aborda la importancia del concepto de experiencia tanto en la teoría, como en la práctica del arte contemporáneo. Para ello hace un desarrollo analítico e histórico de la cuestión, articulado en torno a un eje fundamental: el progresivo proceso de estetización -de amplificación de la experiencia estética- a nuevos ámbitos de la vida social que diversos autores han defendido como un fenómeno consustancial a la modernidad. El programa se inicia con la crisis del concepto de experiencia estética y finaliza con la apropiación de la idea de experiencia por la actual teoría económica. De este modo, se pretende ofrecer al alumno las bases para un conocimiento elemental de aquellas posiciones que teóricos o artistas han mantenido sobre el concepto de experiencia y que han resultado más significativas desde el punto de vista de la historia cultural.</p> <p>1- Estetización de lo político (aprox. primera mitad del s.XX)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centralidad y polisemia del término experiencia en la modernidad. - La crítica nietzscheana al desinterés estético y las primeras vanguardias. - El debate sobre una belleza moderna en el contexto del <i>proyecto moderno</i>. - La creatividad como autorrealización individual y el fascismo como experiencia estética colectiva. <p>2- Estetización de lo cotidiano (aprox. segunda mitad del s.XX)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teorías y prácticas de la embriaguez - El arte como experiencia, como juego y como experimento - El cuerpo como horizonte de sentido - Teorías y prácticas medievales de los sesenta: a) La forma, entre la banalidad y la literalidad, b) juegos de lenguaje, acciones, acontecimientos y situaciones <p>3- Estetización de lo económico (s. XXI)</p> <ul style="list-style-type: none"> - La experiencia estética y la economía de la experiencia - Experiencia auténtica y consumo: de Stendhal a la turistización del arte. - La experiencia de la imagen intermedial: debate teórico y ejemplos prácticos. - Economía actual de las imágenes: Sociedad del espectáculo y biopolítica. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Estimar el valor del conocimiento, la investigación y la innovación como vía de transformación y progreso de las sociedad a la que sirven		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.		
CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.		
CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.		
CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.		
CE6 - Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas en el campo filosófico o multidisciplinar.		
CE8 - Utilizar los resultados de la investigación filosófica para evaluar, diagnosticar y asesorar en los campos de la bioética, la responsabilidad corporativa, la convivencia intercultural, la mediación social, la gestión cultural o la comunicación audiovisual.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	15	100
Tutoría ECTS	10	100
Trabajo autónomo dirigido	110	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en gran grupo o grupos reducidos y supervisado por el profesor. La exposición (oral) se realiza por parte de los alumnos y existe debate.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la asignatura		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo o de respuesta corta realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	10.0	50.0
Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	10.0	50.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un	10.0	50.0

trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
NIVEL 2: FILOSOFÍA DE LA LITERATURA: FICCIÓN, NARRATIVIDAD Y EXPERIENCIA ESTÉTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estética y Teoría de las Artes.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La asignatura propuesta pretende, por una parte, introducir a los alumnos en los problemas estético-filosóficos de la literatura en el ámbito de la reflexión teórica actual, así como darle a conocer algunas de las posiciones teóricas más relevantes en los debates filosóficos contemporáneos.</p> <p>Por otra parte, se utilizará la dinámica de trabajo de seminario a partir de los textos y el material audiovisual propuestos por los profesores para estudiar aspectos y ejemplos relacionados con la práctica literaria contemporánea y su relación con lo artístico y lo estético.</p> <p>1. Filosofía y literatura.</p> <p>1.1. ¿Literatura como filosofía?, ¿filosofía como literatura?</p> <p>1.2. La estética de la literatura: aproximaciones teóricas</p> <p>2. Los valores en la literatura</p> <p>2.1. Literatura, conocimiento y verdad.</p> <p>2.2. Teoría de la ficción y literatura</p> <p>2.2.Valores estéticos, valores morales y valores cognitivos</p> <p>3. Experiencia estética y literatura</p> <p>3.1. La interpretación, el relativismo y la crítica</p> <p>3.2. Literatura, identidad y narratividad</p> <p>3.3. La literatura en relación con las otras artes.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.		
CG2 - Apreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos		
CG3 - Estimar el valor del conocimiento, la investigación y la innovación como vía de transformación y progreso de las sociedad a la que sirven		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.		
CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.		
CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.		
CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.		
CE5 - Aplicar los conocimientos filosóficos adquiridos, para anticipar y dar sentido conceptual a la evolución de situaciones complejas relacionadas con el ser humano, su saber, hacer o la sociedad en la que vive.		
CE6 - Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas en el campo filosófico o multidisciplinar.		
CE7 - Lograr una visión integrada del proceso de I+D+i y de la gestión del conocimiento, que les permita participar en la realización y diseño de proyectos de investigación.		
CE8 - Utilizar los resultados de la investigación filosófica para evaluar, diagnosticar y asesorar en los campos de la bioética, la responsabilidad corporativa, la convivencia intercultural, la mediación social, la gestión cultural o la comunicación audiovisual.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	15	100
Tutoría ECTS	10	100
Trabajo autónomo dirigido	110	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.		

Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en gran grupo o grupos reducidos y supervisado por el profesor. La exposición (oral) se realiza por parte de los alumnos y existe debate.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la asignatura		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo o de respuesta corta realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	10.0	50.0
Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	10.0	50.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	50.0
NIVEL 2: FILOSOFÍAS ACTUALES DE LA IMAGEN: ARTE, CINE Y ESCENA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estética y Teoría de las Artes.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura propuesta constará de dos partes: por un lado, se realizará una amplia introducción al estudio filosófico actual de la imagen y a la teoría de la representación, analizando las distintas formas de pensamiento, comunicación y argumentación fundadas sobre imágenes y presentes en las artes plásticas, el cine y la práctica escénica. Para ello, a partir de las teorías actuales del llamado giro icónico y en continuidad con los desarrollos más		

recientes de la filosofía alemana (*Bildwissenschaft*) y del pensamiento anglosajón, se definirán las herramientas teóricas que permitirán el estudio en profundidad de imágenes concretas (artísticas y no artísticas).

Por otro lado, se llevará a cabo un seminario específico sobre una de las cuestiones centrales del ámbito, seminario en el que, a partir de los textos y el material audiovisual propuestos por las profesoras, se abordarán y estudiarán aspectos destacados de las artes plásticas, cinematográficas y escénicas de las últimas décadas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.

CG3 - Estimar el valor del conocimiento, la investigación y la innovación como vía de transformación y progreso de las sociedades a las que sirven

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.

CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.

CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.

CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.

CE6 - Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas en el campo filosófico o multidisciplinar.

CE8 - Utilizar los resultados de la investigación filosófica para evaluar, diagnosticar y asesorar en los campos de la bioética, la responsabilidad corporativa, la convivencia intercultural, la mediación social, la gestión cultural o la comunicación audiovisual.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	30	100
Tutoría ECTS	10	100
Trabajo autónomo dirigido	100	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica en aula: suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Prácticas: actividades de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos, debates, etc.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la asignatura		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	50.0	70.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	30.0	50.0
NIVEL 2: ARTE, SOCIEDAD E IDENTIDADES EN UN MUNDO GLOBAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estética y Teoría de las Artes.		
Especialidad en Ideas y problemas del mundo contemporáneo.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Análisis de la reflexión estética sobre la función política del arte en el contexto del mundo contemporáneo. Estudio de algunas de las principales tendencias en las prácticas artísticas contemporáneas determinadas por su orientación hacia los problemas de identidad y las micropolíticas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.		
CG2 - Apreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos		
CG3 - Estimar el valor del conocimiento, la investigación y la innovación como vía de transformación y progreso de las sociedad a la que sirven		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.		
CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.		
CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.		
CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.		
CE5 - Aplicar los conocimientos filosóficos adquiridos, para anticipar y dar sentido conceptual a la evolución de situaciones complejas relacionadas con el ser humano, su saber, hacer o la sociedad en la que vive.		
CE6 - Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas en el campo filosófico o multidisciplinar.		
CE8 - Utilizar los resultados de la investigación filosófica para evaluar, diagnosticar y asesorar en los campos de la bioética, la responsabilidad corporativa, la convivencia intercultural, la mediación social, la gestión cultural o la comunicación audiovisual.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	20	100
Tutoría ECTS	10	100
Trabajo autónomo dirigido	110	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica en aula: suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Prácticas: actividades de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos, debates, etc.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la asignatura		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	50.0	70.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	30.0	50.0
NIVEL 2: LA INVESTIGACIÓN FILOSOFICA. PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Características de los trabajos científicos. 2. La organización de la investigación. 3. Determinación de los temas de investigación y del <i>status quaestionis</i>. 4. Establecimiento y probación de hipótesis. 5. Estrategias para el acceso a la información y su manejo: búsquedas bibliográficas, repertorios, elencos, bases de datos, buscadores. 6. Uso de las fuentes documentales: su discernimiento y citación. 7. El acopio de materiales y su organización. 8. La redacción de los trabajos de investigación: aspectos ofimáticos y aspectos lingüísticos. 9. La exposición de los trabajos de investigación. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Esta asignatura tendrá su complemento necesario en la tutela que el director del Trabajo Fin de Máster (TFM) realice. Es más, en dicha tutela el director, tal y como aparece en la ficha del TFM, se comprometerá a que el maestrando sea competente para</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser capaz de acotar un tema de investigación según paradigmas y programas de investigación y de elaborar un <i>status quaestionis</i> de cualquier problema o tema filosófico. 2. Ser capaz de establecer hipótesis científicas y seguir los procedimientos adecuados de contrastación y prueba. 3. Saber utilizar, desde un punto de vista técnico, las bases de datos <i>on line</i> y los recursos telemáticos en la búsqueda bibliográfica, tanto buscadores, como metabuscadores (CT1). 4. Utilizar con solvencia las fuentes documentales, sabiendo discernir la calidad de las diversas fuentes, tanto las tradicionales (en papel), como las telemáticas (enciclopedias, publicaciones, etc.) 5. Saber preparar el esquema previo de un trabajo de investigación y estructurarlo adecuadamente 6. Saber realizar una redacción filosófica de calidad, tanto en la argumentación como en el uso de sus fuentes en su contenido y en su aspectos meramente formales (modos de citar, etc.) 		

7. Saber exponer adecuadamente el trabajo realizado, sea ante un tribunal o especialistas, sea ante un público no especializado.
8. Tener las habilidades que les permitan continuar aprendiendo e investigando de modo autónomo.

Competencias Específicas de la asignatura

1. Adquirir una visión general de los procesos I+D+i y de la gestión del conocimiento, para poder diseñar tanto su propia tesis doctoral como otros proyectos de investigación.
2. Conocer las características científicas de los trabajos de investigación, académicos y no académicos
3. Conocer las técnicas básicas de la investigación filosófica

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Estimar el valor del conocimiento, la investigación y la innovación como vía de transformación y progreso de las sociedad a la que sirven

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.

CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.

CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.

CE6 - Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas en el campo filosófico o multidisciplinar.

CE7 - Lograr una visión integrada del proceso de I+D+i y de la gestión del conocimiento, que les permita participar en la realización y diseño de proyectos de investigación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	25	100
Tutoría ECTS	5	100
Trabajo autónomo dirigido	95	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	25	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica en aula: suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Prácticas: actividades de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos, debates, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	60.0	80.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	20.0	40.0
NIVEL 2: RETOS DE LA FILOSOFÍA EN EL SIGLO XXI		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los retos del pensamiento filosófico 2. Los retos de la ética y la política. Las dimensiones ético-políticas de la diferencia de sexo-género y su relevancia para la vida y la formación de la subjetividad 3. Los retos de la investigación científica 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Valorar positivamente el respeto a los derechos fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres.		
CG2 - Apreciar y respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos		
CG3 - Estimar el valor del conocimiento, la investigación y la innovación como vía de transformación y progreso de la sociedad a la que sirven		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.		
CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.		
CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.		
CE5 - Aplicar los conocimientos filosóficos adquiridos, para anticipar y dar sentido conceptual a la evolución de situaciones complejas relacionadas con el ser humano, su saber, hacer o la sociedad en la que vive.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	30	100
Tutoría ECTS	5	100
Trabajo autónomo dirigido	100	0
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica en aula: suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Prácticas: actividades de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos, debates, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	50.0	70.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	30.0	50.0
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
15		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización de la investigación. 2. Determinación de los temas de investigación y del <i>status quaestionis</i>. 3. Establecimiento y probación de hipótesis. 4. Uso de las fuentes documentales: su discernimiento y citación. 5. El acopio de materiales y su organización. 6. Redacción de trabajo de investigación. 7. La exposición y defensa de los trabajos de investigación. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Ver Adjunto, criterio 5.1, para cuestiones de procedimiento de tutela, elaboración y defensa, así como para conocer las diferentes líneas de investigación en las que los estudiantes pueden desarrollar su TFM,		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Estimar el valor del conocimiento, la investigación y la innovación como vía de transformación y progreso de la sociedad a la que sirven		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Utilizar con solvencia fuentes documentales, así como mostrar un dominio de las estrategias y habilidades necesarias para el acceso a la información y su manejo.		

CE2 - Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.

CE3 - Elaborar trabajos originales de investigación, en los que emplearán argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.

CE4 - Analizar las implicaciones prácticas y teóricas de los resultados de la investigación obtenidos.

CE5 - Aplicar los conocimientos filosóficos adquiridos, para anticipar y dar sentido conceptual a la evolución de situaciones complejas relacionadas con el ser humano, su saber, hacer o la sociedad en la que vive.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	6	40
Tutoría ECTS	1.5	10
Trabajo autónomo dirigido	1.5	10
Prácticas: Resolución de problemas / Seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	6	40

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase teórica en el aula: Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica en aula: suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Prácticas: actividades de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos, debates, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	60.0	80.0
Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	20.0	40.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Murcia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	8.7	100	1,2
Universidad de Murcia	Profesor Contratado Doctor	4.3	100	,8
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Escuela Universitaria	47.8	100	20
Universidad de La Laguna	Profesor Contratado Doctor	16.7	100	3,1
Universidad de La Laguna	Catedrático de Universidad	16.7	100	4
Universidad de Zaragoza	Profesor Contratado Doctor	11.8	100	3,2
Universidad de Zaragoza	Profesor Titular de Universidad	35.3	100	11,5
Universidad de Zaragoza	Catedrático de Universidad	5.8	100	4
Universidad de Zaragoza	Ayudante Doctor	35.3	100	11
Universidad de Zaragoza	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	11.8	100	3
Universidad de La Laguna	Profesor Titular de Universidad	66.6	100	16
Universidad de Murcia	Catedrático de Universidad	39.2	100	22,2

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	12,5	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

Los Sistemas de Garantía de Calidad de las universidades participantes contienen, entre otros, los procedimientos para valorar los progresos y resultados de aprendizaje de los estudiantes.

La Universidad de Murcia no tiene establecido un procedimiento específico para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Se entiende que dicha valoración queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el SGC de los Centros de la Universidad de Murcia.

Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contiene, entre otros, los procedimientos documentados PC01-*Planificación y desarrollo de las enseñanzas*. *Evaluación del aprendizaje* y PC05-*Resultados académicos*.

El procedimiento PC01 establece el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas, para lo que planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio. Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo de su impartición, dado su carácter singular, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y difundidas.

El procedimiento PC05 recoge cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, y como a partir de los mismos se toman las decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.

Además, se cuenta con el procedimiento PM01-*Medición, Análisis y Mejora* que obliga a las titulaciones a comprobar que se han cumplido todos los requerimientos marcados en los diferentes procedimientos del SGC, incluyendo la revisión del propio SGC.

Por otro lado, la existencia de un Trabajo Fin de Máster, con una duración prevista de 15 ECTS, permite valorar, como el RD 1393/2007 de 30 de octubre y el posterior 861/2010 de 2 de julio indican, que se han alcanzado los resultados de aprendizaje asociados al título.

PC01:

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS - EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

INDICE

- 1. OBJETO**
- 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN**
- 3. DEFINICIONES**
- 4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES**
- 5. DESARROLLO**
 - 5.1 Planificación y desarrollo de las enseñanzas**
 - 5.2 Evaluación del aprendizaje**
- 6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA**
- 7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS**
- 8. EVIDENCIAS**
- 9. RENDICIÓN DE CUENTAS**
- 10. RESUMEN DEL PROCESO**
 - 10.1. Ficha resumen**

1. OBJETO

Este documento tiene por objeto establecer el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas, para lo que planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio.

Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo de su impartición, dado su carácter singular, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y difundidas.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este procedimiento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de grado y máster que se imparten en los Centros de la UMU.

3. DEFINICIONES

No se considera necesario establecer definiciones en este procedimiento.

4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso.

Consejo de Gobierno: Elaborar anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente.

Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Comprobar la existencia de Guías Docentes actualizadas y difundidas de cada asignatura.

Junta de Centro (JC): Aprobar la programación docente anual del Centro. Aprobar horario y calendario académicos, incluyendo evaluaciones, del Centro. Velar por el correcto desarrollo de la impartición de las enseñanzas oficiales ofertadas.

Consejos de Departamento: Aprobar el Plan de Ordenación Docente de su Departamento. Aprobar las Guías Docentes de las asignaturas bajo su responsabilidad y enviarlas al Equipo Directivo del Centro. Velar por la calidad de la docencia asignada al Departamento.

Equipo Directivo (ED): Realizar la difusión de toda la información relativa a la planificación docente.

Comisiones de Coordinación (o CGC si las anteriores no se han creado): Evitar vacíos o duplicidades en los programas de las asignaturas.

Profesorado: Actualizar las Guías Docentes de las Asignaturas que imparten y aplicarlas tal y como están elaboradas.

5. DESARROLLO

5.1 Planificación y desarrollo de las enseñanzas

El Consejo de Gobierno ha de elaborar anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente. De esta forma queda establecida la oferta formativa de la UMU, que ha de ser difundida convenientemente (PE02 *Diseño, Seguimiento y Acreditación de Titulaciones*), a partir de la cual cada Centro ha de proceder a planificar e implantar las enseñanzas que tiene a su cargo.

Para ello, los Consejos de Departamento (*Art 67 Estatutos de la UMU y Reglamento de convocatoria, evaluación y actas*) han de aprobar su Plan de Ordenación Docente, así como coordinar y aprobar las Guías Docentes de las Asignaturas que tienen adscritas, en las que se especificaran los objetivos docentes, los resultados de aprendizaje esperados, los contenidos, la metodología y el sistema y las características de la evaluación. También han de velar por su cumplimiento en todos los grupos docentes en que se impartan.

Por otro lado, la Junta de Centro (*Art. 54 Estatutos de la UMU*) ha de aprobar el horario de clases y el calendario de exámenes, conocer e informar el Plan de Ordenación Docente y demás propuestas de los Consejos de Departamento que impartan docencia en el Centro y afecten a ésta. Igual que los Departamentos, la Junta de Centro ha de velar por la calidad de la docencia de las titulaciones bajo su responsabilidad así como de la gestión de las mismas.

En consecuencia, antes del inicio del periodo de matrícula de cada curso académico, la Comisión de Garantía de Calidad, o las comisiones de coordinación o de titulación en caso de que se hayan creado, ha de comprobar la actualización de las Guías Docentes de cada Asignatura, así como su coordinación para evitar vacíos o duplicidades.

De esta manera, a partir de las Guías Docentes remitidas por los Departamentos y revisadas como se indicó en el apartado anterior (*Art. 89 de los Estatutos de la UMU y Reglamento de convocatoria, evaluación y actas*), cada Centro, con anterioridad a la apertura del plazo de matrícula, deberá publicar, entre otros, su programación docente anual, que previamente habrá sido aprobada por la Junta de Centro y que incluirá la oferta de grupos, asignaturas a impartir, así como el profesorado asignado.

En este sentido, el Equipo de Dirección de cada Centro, se responsabilizará de favorecer la difusión de la información anteriormente indicada para su accesibilidad y utilización por los diferentes grupos de interés de las titulaciones impartidas en el Centro, para lo que la página web es la principal herramienta a tener en cuenta.

5.2 Evaluación del aprendizaje

Teniendo en cuenta el Reglamento de Convocatoria, evaluación y actas, en lo relativo a Guía Docente, procedimientos y criterios de evaluación y calificación, revisión y reclamación, convocatorias, etc. y la Memoria de la Titulación verificada por el Consejo de Universidades, el profesorado elaborará y mantendrá actualizados los criterios de evaluación de las asignaturas que tenga asignadas, y que elevará al Consejo de Departamento para su aprobación, dentro de la Guía Docente de la Asignatura, posteriormente remitida al Equipo de Dirección de la Facultad.

Los criterios de evaluación publicados, serán los que cada profesor habrá de aplicar en la evaluación a sus estudiantes.

Toda la información relativa a la evaluación del aprendizaje (procedimientos, calificación, revisión, reclamación, etc.) se recoge en el continuamente citado Reglamento de Convocatoria, evaluación y actas aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia en sesión de 12 de abril de 2011.

6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Aunque no se considera necesario establecer indicadores específicos en cuanto a la planificación y desarrollo de las enseñanzas, se pueden considerar como tales las reclamaciones recibidas y la satisfacción de los grupos de interés (profesores y estudiantes) con su desarrollo.

Para cada titulación, los indicadores que sobre la evaluación del aprendizaje, se han de contemplar son:

- ü Reclamaciones interpuestas en relación con la evaluación (IN01-PC01)
- ü Reclamaciones admitidas a trámite (generan constitución de tribunal de reclamaciones) (IN02-PC01)
- ü Asignaturas diferentes implicadas en las reclamaciones admitidas a trámite. (IN03-PC01)

El Coordinador de Calidad del Centro ha de aportar a la Comisión de Garantía de Calidad información sistemática sobre la planificación y el desarrollo de la docencia de grado y máster impartida por el Centro, así como de los valores de los indicadores anteriormente mencionados, que será analizada por la misma que propondrá las acciones de mejora que considere adecuadas tanto respecto de la planificación y desarrollo como de la propia evaluación del aprendizaje e incluso sobre el contenido del presente documento, que alimentarán los procesos PC02 *Revisión y mejora de las titulaciones* y PM01 *Medición, análisis y mejora*

7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS

La UMU establece formatos para la elaboración del Plan de Ordenación Docente (programa ORMUZ) y para el desarrollo de las Guías Docentes.

F01-PC01 Formato para recogida de indicadores.

8. EVIDENCIAS

Identificación de las evidencias	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
Acta de aprobación del POD y Guías Docentes de las Asignaturas. (Consejo Departamento)	Papel y/o informático	Punto de calidad	Permanentemente actualizada
Actas de aprobación de la planificación docente del Centro (Junta de Centro)	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años
Actas de las Comisiones de Coordinación (si las hubiera)	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años
Registro de los indicadores (F01-PC01)	Papel y/o Informático	Punto de calidad	Permanentemente actualizada

9. RENDICIÓN DE CUENTAS

La CGC hará llegar al Equipo de Dirección las consecuencias de su análisis para que éste informe a la Junta de Facultad. Además, por medio del proceso PC09 *Información pública*, se procederá a informar a los grupos de interés internos y externos de forma global.

10. Resumen del Proceso

10.1. Ficha Resumen

RESPONSABLE	TIPO	OBJETIVO
Coordinador de Calidad	C	Establecer el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas
PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES		
<p>Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso. Consejo de Gobierno: Elaborar anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente. Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Comprobar la existencia de Guías Docentes actualizadas y difundidas de cada asignatura. Junta de Centro (JC): Aprobar la programación docente anual del Centro. Aprobar horario y calendario académicos, incluyendo evaluaciones, del Centro. Velar por el correcto desarrollo de la impartición de las enseñanzas oficiales ofertadas. Consejos de Departamento: Aprobar el Plan de Ordenación Docente de su Departamento. Aprobar las Guías Docentes de las asignaturas bajo su responsabilidad y enviarlas al Equipo Directivo del Centro. Velar por la calidad de la docencia asignada al Departamento. Equipo Directivo (ED): Realizar la difusión de toda la información relativa a la planificación docente. Comisiones de Coordinación (o CGC si las anteriores no se han creado): Evitar vacíos o duplicidades en los programas de las asignaturas. Profesorado: Actualizar las Guías Docentes de las Asignaturas que imparten y aplicarlas tal y como están elaboradas.</p>		
GGII IMPLICADOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN		
<p>ü Profesores y personal de apoyo, estudiantes y PAS: A través de sus representantes en Junta de Centro y Comisión de Garantía de Calidad. Además participan a nivel personal aportando información, sugerencias; ü Unidad para la Calidad: Recoge datos y elabora informes.; ü Equipo de Dirección: Además de su participación en CGC, Junta de Centro y Consejo de Gobierno, mediante sus propias reuniones, comunicados, etc.</p>		

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y RESULTADO.	RECOGIDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
· Reclamaciones interpuesta en relación con la evaluación (IN01-PC01) · Reclamaciones admitidas a trámite. (IN02-PC01) · Asignaturas diferentes implicadas en las reclamaciones admitidas a trámite. (IN03-PC01)	El CC recoge la información necesaria para que la CGC proceda al análisis de la planificación y desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje de todas las titulaciones de las que el Centro es responsable. Además recoge información de satisfacción y reclamaciones durante el desarrollo de las enseñanzas, estos resultados alimentan al PC02 (Revisión y mejora de las titulaciones).
SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA. TOMA DE DECISIONES	
La CGC en sus reuniones trimestrales, realiza el seguimiento, control y toma de decisiones del proceso. Además, tras analizar los valores obtenidos de los indicadores, se harán propuestas de mejora. Todo ello atendiendo al PM01 y PC02.	
RENDICIÓN DE CUENTAS	
La CGC hará llegar al Equipo de Dirección las consecuencias de su análisis para que éste informe a la Junta de Facultad. Además, por medio del proceso PC09 <i>Información pública</i> , se procederá a informar a los grupos de interés internos y externos de forma global.	
<p>PC05</p> <p>RESULTADOS ACADÉMICOS</p>	
<p>INDICE</p>	
<p>1. OBJETO</p>	
<p>2. ÁMBITO DE APLICACIÓN</p>	
<p>3. DEFINICIONES</p>	
<p>4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES</p>	
<p>5. DESARROLLO</p>	
<p>5.1. Decisión de los indicadores a analizar</p>	
<p>5.2. Recogida de datos y revisión</p>	
<p>5.3. Informe de resultados académicos</p>	
<p>6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA</p>	
<p>7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS</p>	
<p>8. EVIDENCIAS</p>	
<p>9. RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	
<p>10. RESUMEN DEL PROCESO</p>	
<p>10.1. Ficha resumen</p>	
<p>1. OBJETO</p>	
<p>El objeto del presente documento es definir cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, se comparan con las estimaciones realizadas en la Memoria de cada título enviado a verificación y cómo se toman decisiones a partir de dicho análisis, para la mejora de la calidad de las enseñanzas oficiales.</p>	

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este procedimiento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de grado y master que se imparten en los Centros de la UMU.

3. DEFINICIONES

Indicador: Expresión cualitativa o cuantitativa para medir hasta qué punto se consiguen los objetivos fijados previamente en relación a los diferentes criterios a valorar para una enseñanza determinada (cada criterio se puede valorar con uno o varios indicadores asociados).

4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso. Revisar la información referente a los resultados académicos de cada una de las titulaciones oficiales de grado y máster del Centro.

Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Analizar la documentación facilitada, elaborar un informe anual sobre los resultados académicos incluyendo un plan de mejoras sobre los mismos, que envía al Claustro para su conocimiento.

Unidad para la Calidad (UC): Proponer los indicadores a utilizar y asegurar que llega la información al Centro.

ATICA: Gestionar la aplicación informática a través de la cual se obtienen los indicadores de resultados académicos.

Gestión Académica: Aportar información a la aplicación informática.

5. DESARROLLO

5.1. Indicadores a analizar

La Unidad para la Calidad, a partir de la experiencia de años anteriores, de la opinión recogida de los diferentes Centros de la UMU, del protocolo para el seguimiento y acreditación de las titulaciones y de las indicaciones recogidas en el Cuadro de Mandos incluido en el Plan Estratégico de la Universidad, propone y revisa la propuesta de los indicadores a utilizar para el análisis de resultados académicos de las titulaciones oficiales impartidas en la Universidad de Murcia.

En su propuesta, la UC aporta la definición y ficha para el cálculo de los indicadores de resultados académicos y vela por que estén disponibles los valores de los mismos correspondientes a los cuatro últimos cursos académicos para todas las titulaciones de grado y máster impartidas.

5.2. Recogida de datos y revisión.

El valor de los diferentes indicadores se obtiene a curso cerrado para garantizar su validez, por medio de una aplicación informática que extrae la información directamente de las bases de datos del Área de Gestión Académica de la Universidad de Murcia.

En el momento de elaborar este documento, los indicadores son obtenidos por la UC, por medio de la aplicación ECU 3, para todos los Centros de la UMU, elaborando un informe que se envía a los Coordinadores de Calidad, para que lo revisen y completen, en su caso, antes de remitirlo a la CGC.

5.3. Informe de resultados académicos.

La Comisión de Garantía de Calidad, o las comisiones de titulación si las hubiere, analiza los resultados académicos y los compara con los valores estimados en la Memoria enviada a verificación y propone las acciones de mejora que considere pertinentes, configurando así el Informe de Análisis de Resultados Académicos del Centro.

Estas acciones de mejora han de ser aprobadas en Junta de Centro y habrán de ser incluidas tanto en el Informe de Resultados (PM01 Medición, análisis y mejora de los resultados) como en el Plan Anual de Actuaciones del Equipo de Dirección. Dichas acciones de mejora, también se han de enviar a la comisión de Calidad del Claustro (Estatutos de la Universidad de Murcia, artículo 108).

Además el informe de los resultados académicos, constituye una de las fuentes de información básicas para los procesos PM01 (Medición, análisis y mejora de los resultados) y PC02 (Revisión y mejora del plan de estudios).

6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Para el análisis de los resultados académicos, los indicadores propuestos son siguientes y cuyas fichas de cálculo se exponen en los anexos del proceso,

ü Tasa de rendimiento

ü Tasa de éxito

- ü Tasa de graduación (RD)
- ü Tasa de graduación (UM)
- ü Tasa de abandono (RD)
- ü Tasa de abandono (REACU)
- ü Nº de alumnos matriculados
- ü Duración media de los estudios
- ü Tasa de eficiencia

7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS

Este procedimiento no define formatos específicos, ya que la información se aporta tal y como se obtiene de la aplicación informática.

8. EVIDENCIAS

Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
Resultados Académicos para Centro y titulación	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años
Informe del análisis de los Resultados Académicos del Centro (CGC)	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años

9. RENDICIÓN DE CUENTAS.

Dado el carácter de los resultados del presente procedimiento, como se ha ido indicando a lo largo del mismo, cada Centro ha de realizar un análisis de los mismos en la comisión de Garantía de Calidad del que se obtendrá el informe anual para su presentación al Claustro previa aprobación por la Junta de Centro.

Además, teniendo en cuenta el proceso PC09 (*Información pública*) procederá a informar a los diferentes grupos de interés por los mecanismos considerados.

10. RESUMEN DEL PROCESO

10.1. Ficha resumen

RESPONSABLE	TIPO	OBJETIVO
Coordinador de Calidad (CC)	C	Garantizar que se miden y analizan los resultados del aprendizaje y se toman decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.
PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES		
<p>Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso. Revisar la información referente a los resultados académicos de cada una de las titulaciones oficiales de grado y máster del Centro. Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Analizar la documentación facilitada, elaborar un informe anual sobre los resultados académicos incluyendo un plan de mejoras sobre los mismos, que envía al Claustro para su conocimiento. Unidad para la Calidad (UC): Proponer los indicadores a utilizar y asegurar que llega la información al Centro. ATICA: Gestionar la aplicación informática a través de la cual se obtienen los indicadores de resultados académicos. Gestión Académica: Aportar información a la aplicación informática.</p>		
GGII IMPLICADOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN		
<p>ü Profesores y personal de apovo, estudiantes y PAS: A través de sus representantes en Junta de Centro y Comisión de Garantía de Calidad. Además participan a nivel personal aportando información, sugerencias, ü Unidad para la Calidad: Recoge datos y elabora informes., ü Equipo de Dirección: Además de su participación en CGC, Junta de Centro y Consejo de Gobierno, mediante sus propias reuniones, comunicados, etc.</p>		
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y RESULTADO.		RECOGIDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

<p>· Tasa de rendimiento · Tasa de éxito · Tasa de graduación (RD) · Tasa de graduación (UM) · Tasa de abandono (RD) · Tasa de abandono (REACU) · Nº de alumnos matriculados · Duración media de los estudios · Tasa de eficiencia</p>	<p>La CGC analiza los resultados académicos y elabora el informe anual de resultados académicos que envía al Claustro.</p>	
<p>SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA. TOMA DE DECISIONES</p>		
<p>La CGC en sus reuniones trimestrales, realiza el seguimiento, control y toma de decisiones del proceso. Además, tras analizar los valores obtenidos de los indicadores, se harán propuestas de mejora que serán incluidas en el Plan de Actuaciones del Centro. Aparte de las acciones de mejora propuestas sobre los resultados académicos en cada Titulación, la CGC propone acciones de mejora del proceso cuando sea necesario. Todo ello atendiendo al PM01.</p>		
<p>RENDICIÓN DE CUENTAS</p>		
<p>El Centro realiza un informe anual para su presentación al Claustro, además de su consideración interna en Junta de Centro Además, teniendo en cuenta el proceso PC09 (Información pública) se informa a los diferentes grupos de interés por los mecanismos considerados.</p>		
<p>PM01</p> <p>MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</p> <p>INDICE</p> <p>1. OBJETO</p> <p>2. ÁMBITO DE APLICACIÓN</p> <p>3. DEFINICIONES</p> <p>4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES</p> <p>5. DESARROLLO</p> <p>5.1. Obtención y revisión de la información</p> <p>5.2. Seguimiento de las actuaciones previstas</p> <p>5.3. Informes de análisis de resultados del SGC</p> <p>5.4. Seguimiento por la Unidad para la Calidad</p> <p>6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA</p> <p>7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS</p> <p>8. EVIDENCIAS</p> <p>9. RENDICIÓN DE CUENTAS</p> <p>10. RESUMEN DEL PROCESO</p> <p>10.1. Ficha resumen</p> <p>1. OBJETO</p> <p>El objeto del presente documento es definir cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado de los procesos del presente SGC, que pueda afectar a la calidad de la formación oficial (grados y masteres) que imparten, comparando con los objetivos establecidos, si procede.</p> <p>Además, garantiza que se establecen las correspondientes acciones de mejora consecuencia del análisis realizado, para superar las debilidades o consolidar las fortalezas encontradas.</p>		

En este sentido, se ha de tener en cuenta que la última etapa a considerar de todos y cada uno de los procesos es la de análisis y mejora de lo realizado, con lo que se propondrán las acciones correspondientes para su nueva aplicación (plan para el siguiente curso) con objetivos actualizados si se considera conveniente.

En consecuencia, este proceso PM01, al realizar una revisión de la totalidad de procesos y objetivos propuestos, garantiza que se realiza ese análisis para todas y cada una de las actividades incluidas en el SGC. E incluso que se revisa y actualiza, si procede, la propia documentación del SGC realizando las propuestas que se considere de interés a la Unidad para la Calidad, para su consideración.

En resumen, se trata de que, teniendo en cuenta la consecución o no de los objetivos propuestos, las acciones de mejora que hayan podido derivar de la aplicación de cada uno de los procesos y el seguimiento trimestral, la CGC elabore anualmente un Informe de Resultados de la revisión del SGC, en el que además se propongan objetivos para la siguiente anualidad así como las acciones de mejora que afecten al SGC o a cualquiera de sus procesos.

Este informe será tenido en cuenta por el Equipo de Dirección de cada Centro para la elaboración de su Plan Anual de Actuaciones, atendiendo a lo indicado por los Estatutos de la Universidad de Murcia en su artículo 54.2 (*¿Son funciones de la Junta de Centro: 1) Aprobar la Memoria académica y económica del Centro del curso anterior y el Plan de actuaciones correspondiente al nuevo curso?*).

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente documento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de grado y master que se imparten en los Centros de la Universidad de Murcia.

3. DEFINICIONES

No se considera necesario establecer definiciones en este procedimiento.

4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso. Recoger la información disponible y remitirla a la Comisión de Garantía de Calidad.

Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Analizar la documentación que le facilita el CC. Comprobar que se han propuesto objetivos y mejoras en los procesos necesarios para su desarrollo en el curso siguiente o establecerlo en caso contrario. Elaborar el Informe de Resultados de la revisión del SGC que prepara para el seguimiento de cada una de las titulaciones.

Junta de Centro (JC): Aprobar el Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual.

Equipo de Dirección (ED): Difundir el Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual.

Unidad para la Calidad (UC): Asesorar a la CGC y revisar el informe para el seguimiento de todas las titulaciones oficiales impartidas por el Centro.

5. DESARROLLO

5.1. Obtención y revisión de la información

El Coordinador de Calidad de cada Centro es responsable de recopilar, revisar y comprobar la validez de toda la información necesaria para su análisis. Si detecta alguna ausencia o falta de fiabilidad en la información debe comunicarlo a quién se la ha suministrado, o en su defecto a la Unidad para la Calidad, para su corrección.

La obtención de la información la ha de ir realizando a lo largo del curso. En el mes de diciembre siguiente a la finalización del curso ha de comprobar que toda la información (del curso anterior) ha sido analizada por la CGC y se han realizado las propuestas de acciones de mejora oportunas.

5.2. Seguimiento de las actuaciones previstas

La Comisión de Garantía de Calidad, en sus reuniones trimestrales analiza la información que le suministra el Coordinador de Calidad. Cuando un proceso haya finalizado, analizará su desarrollo y el logro de los objetivos propuestos, las causas de la no consecución, en su caso, y propondrá las acciones de mejora oportunas para su aplicación en el próximo curso académico, con el consiguiente planteamiento de objetivos actualizados. De estas actuaciones se dejará constancia en el acta correspondiente y cumplimentando el F01-PM01.

Asimismo, realizará el seguimiento de las acciones de mejora planteadas en el ejercicio anterior.

5.3. Informe de análisis de resultados del SGC

Una vez concluido el curso académico, la Comisión de Garantía de Calidad, elabora un Informe de Resultados de la revisión del SGC, en el que se contemplan todos los aspectos de interés, particularmente los que afectan a la política y a los objetivos generales y anuales de calidad y que prepara el seguimiento anual de las diferentes titulaciones a que el SGC alcanza. Como obligada referencia, además de la documentación del SGC, habrá de tenerse en cuenta la Memoria de Verificación de cada una de las titulaciones.

Con esta revisión se garantiza que se han analizado todos y cada uno de los resultados de los procesos, que se han fijado los objetivos pertinentes para el año siguiente (PE01 Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad), así como que se han establecido las correspondientes propuestas de acciones de mejora.

En este análisis se ha de incluir la revisión de la documentación del propio SGC, procediendo a plantear a la UC las modificaciones oportunas, en su caso, como se prevé en el proceso PA01 (*Gestión de documentos y registros*).

El Informe de Resultados de la revisión del SGC, deberá estar redactado con la antelación suficiente para que el Equipo de Dirección incluya sus propuestas en su Plan Anual de Actuaciones.

El informe ha de incluir al menos consideraciones sobre el estado de:

- Política de Calidad y objetivos generales.
- Resultados del cumplimiento de los objetivos de la calidad.
- Estado de los planes anuales de mejora a realizar durante el ejercicio presente.
- Resultados del aprendizaje (TFG/TFM, análisis indicadores, etc)
- Resultados de la inserción laboral.
- Desarrollo de las acciones previstas en revisiones anteriores del SGC,
- Cambios que podrían afectar al Sistema de Garantía de Calidad.
- Información relativa a la satisfacción de los grupos de interés, quejas o reclamaciones, así como de sus necesidades y expectativas.
- Sugerencias para la mejora.
- Recomendaciones realizadas en los informes de verificación, seguimiento o acreditación de las titulaciones pertenecientes al Centro.
- Información pública disponible en web.

Además, este Informe de Resultados de la revisión del SGC debe recoger los objetivos para el próximo curso y las propuestas de actuación, que pueden afectar a cualquiera de los procesos que conforman el SGC del Centro, teniendo en cuenta las mejoras propuestas.

A la hora de plantear objetivos, se ha de tener en cuenta que todos los indicadores clave para la gestión de cada Centro, entre los que se incluyen los recogidos en el RD 1393, han de tener objetivos anuales cuantificables, y se ha de realizar su seguimiento sistemático (*F02-PM01 - Panel de indicadores*).

El Informe, bien incluido en el Plan Anual de Actuaciones del Equipo de Dirección o presentado de forma independiente, se remitirá para su aprobación a la Junta de Centro, responsabilizándose el Equipo de Dirección de su difusión y aplicación.

Para facilitar la elaboración del Informe, se dispone del formato F01-PM01 *¿Resultado de la revisión del SGC?*, que recoge todos los aspectos a tener en consideración. Se completa con el formato F02-PM01 *¿Panel de indicadores?* en el que se incluyen los valores de los indicadores contemplados en el SGC, así como sus objetivos, seguimiento y análisis, y con el F03-PM01 para documentar las acciones de mejora propuestas.

5.4. Seguimiento por la Unidad para la Calidad

Una vez que el Informe de Análisis de Resultados del SGC (en base a los formatos antes indicados) ha sido elaborado por la CGC, se remitirá a la Unidad para la Calidad para su revisión, tras la cual el Centro estará en condiciones de utilizarlo como informe para el seguimiento de las diferentes titulaciones que el Centro imparte (*PE02 Diseño, seguimiento y acreditación de titulaciones*)

6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA.

Para la medición y análisis de los resultados se tendrán en cuenta todos los indicadores de los procesos del SGC, ya definidos en los diferentes procedimientos del mismo y que configuran el panel de indicadores del Centro (*F02-PM01 Panel de indicadores*).

Asimismo, se tendrá en consideración el informe de seguimiento realizado por la UC, y demás informes de seguimiento/acreditación de las titulaciones.

Consecuencia del análisis realizado, contrastando con la Memoria de Verificación de cada titulación, se propondrá cualquier modificación al proceso, que puede incluir la petición de nuevos indicadores, modificación de etapas, etc.

Además, si la CGC tras analizar los resultados de las titulaciones lo considera oportuno, propondrá modificaciones a los títulos oficiales impartidos en el Centro (*PE02 Diseño, seguimiento y acreditación de titulaciones*)

7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS.

F01-PM01 Resultado de la revisión del SGC

F02-PM02 Panel de indicadores/objetivos de la titulación

F03-PM01 Acciones de mejora.

Estos tres formatos forman parte del Informe de Resultados de la revisión del SGC.

8. EVIDENCIAS.

Identificación del registro	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
Actas de la CGC en las que figure el Seguimiento del SGC	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años
Informes de Resultados de la revisión del SGC (F01-PM01, F02-PM01 y F03-PM01)	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años
Acta de la JC con aprobación del Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual.	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años

9. RENDICIÓN DE CUENTAS.

De los resultados obtenidos como consecuencia de la aplicación del presente procedimiento, la CGC tras sus reuniones trimestrales informará puntualmente a la Junta de Centro, con consideración especial cuando se trate de la actualización-revisión del Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual.

De todo lo anterior, el Equipo de Dirección del Centro decidirá la información a suministrar a todos sus grupos de interés atendiendo al PC09 *Información Pública*, con especial cuidado a la actualización permanente de su página Web.

10. RESUMEN DEL PROCESO

10.1. Ficha resumen

RESPONSABLE	TIPO	OBJETIVO
Coordinador de Calidad	M	Definir cómo los Centros de la UMU garantizan que se miden y analizan los resultados que puedan afectar a la calidad de la formación oficial que se imparte. Además, garantiza que se establecen las correspondientes acciones de mejora consecuencia del análisis realizado, para superar las debilidades o consolidar las fortalezas encontradas.

PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso. Recoger la información disponible y remitirla a la Comisión de Garantía de Calidad. **Comisión de Garantía de Calidad (CGC):** Analizar la documentación que le facilita el CC. Comprobar que se han propuesto objetivos y mejoras en los procesos necesarios. Elaborar el Informe de Resultados de la revisión del SGC que prepara para el seguimiento de cada una de las titulaciones. **Junta de Centro (JC):** Aprobar el Informe de Resultados de la revisión del SGC. **Equipo de Dirección (ED):** Difundir el Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual. **Unidad para la Calidad (UC):** Asesorar a la CGC y revisar el informe de seguimiento de las titulaciones impartidas por el Centro.

GGII IMPLICADOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

ü Profesores y personal de apoyo, ü Estudiantes, ü PAS: A través de sus representantes en Junta de Centro y Comisión de Garantía de Calidad. Además participan a nivel personal aportando información, sugerencias; El personal de la Unidad para la Calidad con su participación en la CGC asesora en la implantación del proceso ü Equipo de Dirección: Además de su participación en CGC, Junta de Centro y Consejo de Gobierno, mediante sus propias reuniones, comunicados;

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y RESULTADO

RECOGIDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

No existen indicadores específicos para este proceso, si bien se han de tener en cuenta todos los que aparecen en los procesos del SGC y que configuran el panel de indicadores del Centro

El Coordinador de Calidad recoge información de todos los indicadores de los procesos del SGC, y los aporta a la CGC para su análisis.

SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA. TOMA DE DECISIONES

La CGC en sus reuniones trimestrales, realiza el seguimiento, control y toma de decisiones del proceso, realizando las propuestas de mejora oportunas. Además, la CGC a partir del análisis de la información que resulta de la aplicación del SGC, propone las acciones de mejora que considera y las incluye en el Informe de Resultados de la revisión del SGC del Centro, que envía a la Junta de Centro para su aprobación. Las acciones de mejora podrán ser utilizadas por el Decano para la planificación del curso próximo.

RENDICIÓN DE CUENTAS

La Junta de Centro, teniendo en cuenta el proceso PC09 (Información pública) procede a informar a los diferentes grupos de interés por los mecanismos considerados. En todo caso, la información referente a este proceso se hará pública en la Web del Centro.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=d7190bc7-8e69-46b7-9126-77adb3e73d2&groupId=381653
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2015
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4312056-30009617	Máster Universitario en Filosofía Contemporánea y sus Presupuestos Históricos-Facultad de Filosofía
3001650-38008304	Máster Universitario en Filosofía, Cultura y Sociedad: Especialidad de Investigación en Filosofía; Especialidad en Filosofía y Ciudadanía-Universidad de La Laguna

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22450044C	ANTONIO	CAMPILLO	MESEGUER
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE FILOSOFÍA - EDIFICIO LUIS VIVES (CAMPUS DE ESPINARDO)	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decfilos@um.es	665572984	868883967	DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22423095G	JOSE MANUEL	MIRA	ROS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLOMESTA Nº 5	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicplanense@um.es	868883660	868883506	VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22450044C	ANTONIO	CAMPILLO	MESEGUER
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO

FACULTAD DE FILOSOFÍA - EDIFICIO LUIS VIVES (CAMPUS DE ESPINARDO)	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decfilos@um.es	665572984	868883967	DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

Apartado 1: Anexo 1

Nombre :CONVENIO MASTER INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA.pdf

HASH SHA1 :F7F3CE390629884A22905C5C8DFC57418611EA6F

Código CSV :160202616925035118930088

Ver Fichero: CONVENIO MASTER INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA.pdf

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Criterio 2.1 Justificacion.pdf

HASH SHA1 : 585381B28C2912259D5D751A49CA3678BF9BD710

Código CSV : 160196204726288215521053

Ver Fichero: Criterio 2.1 Justificacion.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :Criterio 4.1 Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 :9586C88803BAE25A2DEAE9B807E330BD203BA641

Código CSV :160196428199227291996250

Ver Fichero: Criterio 4.1 Sistemas de información previo.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Criterio 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : 5526753D710E5680BFE786B7CA138D9372092320

Código CSV : 160197747421142853596743

Ver Fichero: Criterio 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Criterio 6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 : E5C4D24130CF8D0E9815173CA502E7F489AB2B8B

Código CSV : 160197862101778232289224

Ver Fichero: Criterio 6.1 Profesorado.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Criterio 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 : B6C920727F7CB95EDDA269619B9EDAA32B4B10F7

Código CSV : 160197939724229250437710

Ver Fichero: Criterio 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Criterio 7.1 Justificación de los medios materiales disponibles.pdf

HASH SHA1 : B9E77ED322C73F4C2E32C472AAEF82DE11E186CB

Código CSV : 160198025063809881681448

Ver Fichero: Criterio 7.1 Justificación de los medios materiales disponibles.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Criterio 8.1 Justificación de la estimación de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : 199EDF429BB5155A0F6D9F4C592A736DBA079BDA

Código CSV : 160198239342389980131000

Ver Fichero: Criterio 8.1 Justificación de la estimación de valores cuantitativos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Criterio 10.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 : 918C4FE42C29BAE274C7BDDC52A33416A030233C

Código CSV : 160198246131452700640101

Ver Fichero: Criterio 10.1 Cronograma de implantación.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegación de Firma.pdf

HASH SHA1 :A6B3F17999DCDD3DD3CA5979AFA27BFFAE05F1F5

Código CSV :147371536061082696223147

Ver Fichero: Delegación de Firma.pdf

